

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32416** *PUERTAS DURAMEN, S.L.*

D. Enriqueta Salvador Fernandez, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de Ejecución 124/09, seguidos a instancia de Ángel Sampedro Carviño y tres más, sobre cantidad, se ha dictado Auto en fecha 3-11-09 por el que se declara al ejecutado Puertas Duramen, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.270,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090080380-1